



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDIACION SIMPLIFICADA N°-048-2024-DIRIS LS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICION ANUAL DE DESINFECTANTE (GLUTARALDEHIDO) DE MATERIALES Y/O INSTRUMENTALES

En las oficinas de la DIRIS LIMA SUR, a los **23** días del mes de **agosto** del **2024**, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDIACION SIMPLIFICADA N°-048-2024-DIRIS LS-1, contratación del Adquisición anual de desinfectante (Glutaraldehido) de materiales y/o instrumentales procede con revisar y verificar las ofertas recibidas por el seace.

1. Sobre el órgano encargado de las contrataciones:

El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la adjudicación simplificada, asimismo la normativa de contrataciones del estado faculta al OEC la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección en mención:

Órgano encargado de las contrataciones OEC	Juan pablo Cabrera Carrasco	Titular	X	Dependencia	Jefatura de la Oficina de Abastecimiento
--	-----------------------------	---------	---	-------------	--

2. De los participantes:

De acuerdo al cronograma establecido, publicado en el seace, se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20109161609	ROKER PERU SA IMPLANTES EXTERNOS	2024-07-19 20:18:25.0	Válido
2	20122963714	PERUANOS S.A.C.	2024-07-18 10:06:27.0	Válido
3	20439194236	DROFAR S.A.C	2024-07-19 08:39:45.0	Válido
4	20606214007	KRUPXEN E.I.R.L. INVERSIONES Y EDIFICACIONES	2024-07-22 10:50:12.0	Válido
5	20609931311	JYR S.A.C.	2024-07-23 14:07:40.0	Válido
6	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	2024-07-21 23:37:28.0	Válido

3. De la presentación de ofertas:

En el día y hora establecida en el cronograma, los postores presentaron su oferta de manera electrónica, a través del seace.

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
----	-----	-----------------------	-----------------------	----------------------	------------------------	--------

MINISTERIO DE SALUD - VICEMINISTERIO DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
J. CABRERA
ABASTECIMIENTO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1	20122963714	IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.	13/08/2024	19:16:52	Enviado	Valido
2	20606214007	KRUPXEN E.I.R.L.	13/08/2024	17:24:20	Enviado	Valido

4. De la Admisión de las ofertas

Continuando con la evaluación con Nota Informativa N° 4459-2024-OFIC-ABAST-DIRIS.LS/MINSA de fecha 16.08.2024 se traslada las ofertas presentadas en virtud al artículo 46 - 46.4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el mismo que establece lo siguiente "... el órgano encargado de las contrataciones está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad"; En ese sentido, se solicitó el apoyo al área técnica, a fin de validar las propuestas técnicas presentadas, El mismo que con Memorando N° 2087-2024-OFICINA-SEG-DMYGS-DIRIS -LS/MINSA de fecha 21.08.2024 remite, adjunto, el resultado de la evaluación realizada el mismo que bajo dicho resultado se procede con la evaluación.

Acto seguido sobre el resultado emitidos y después de identificar las propuestas, se procede a evaluar las ofertas en el orden que fueron presentadas, todo con la finalidad de verificar la presentación de los documentos obligatorios y la lectura de las ofertas económicas de los postores, el resultado de la revisión realizada se detalla en el cuadro del Anexo 1.

5. De la Evaluación de las ofertas.

Continuando con la Evaluación de ofertas, el órgano encargado de las contrataciones a cargo de la conducción del presente procedimiento de selección, ratifica lo resuelto en la admisibilidad de las ofertas; concluyendo que el postor en condición de ADMITIDO pase a la etapa de EVALUACION a fin de determinar el ORDEN DE PRELACION, el mismo se puede revisar en el cuadro del Anexo 2.

6. De la calificación de las ofertas.

Culminada la etapa de Evaluación de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta el orden de prelación se procede a la Etapa de Calificación del numeral 3.2 de los Términos de Referencia del Capítulo III (Requisitos de Calificación) según las bases integradas del presente Procedimiento de Selección, el resultado de la calificación se detalla en el cuadro del Anexo 3.

7. Otorgamiento de la Buena Pro.





"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Habiéndose culminado con la evaluación y calificación el órgano encargado de las contrataciones procede con el otorgamiento de la buena pro¹ al postor, conforme se detalla a continuación:

Nomenclatura	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°-48-2024-DIRIS LS-1
N° de Convocatoria	1
Objeto de Contratación	Bienes
Descripción de Objeto	ADQUISICION ANUAL DE DESINFECTANTE (GLUTARALDEHIDO) DE MATERIALES Y/O INSTRUMENTALES.
Razón social del postor ganador	KRUPXEN E.I.R.L.
Monto Adjudicado	S/. 87,000.00

El órgano encargado de las contrataciones – OEC acuerda, publicar a través del "Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE", los resultados de la verificación de la documentación admisión, evaluación y calificación de ofertas y el otorgamiento de la Buena Pro.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad.



Juan Pablo Cabrera Carrasco
Órgano Encargado de las Contrataciones
OEC

¹ Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro, RLCE, "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.", y ;

Numeral 76.3 del artículo 76. Otorgamiento de la Buena Pro "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° - 048-2024-DIRIS LS-1

ADQUISICION ANUAL DE DESINFECTANTE (GLUTARALDEHIDO) DE MATERIALES Y/O INSTRUMENTALES

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE PROPUESTAS

N°	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE PROPUESTAS	ANEXO	POSTOR 1	POSTOR 2
			IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.	KRUPXEN E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 1	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. (...)	-	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 2	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Anexo N° 3	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
e)	Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento (AS) (...)	Documento	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
f)	Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario (RS) vigente (...)	Documento	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
g)	Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente (...)	Documento	Presenta / Cumple	Presenta contrato de alquiler
h)	Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) del fabricante (...)	Documento	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
i)	Copia simple del Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis. (...)	Documento	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
j)	El postor deberá presentar la ficha técnica, catalogo, folleto brochure o documentos similar,	Documento	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
k)	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
l)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple

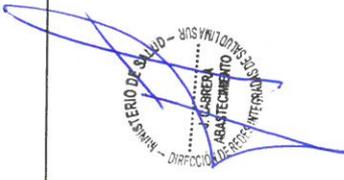
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE PRODUCTOS
CUMBREA
PASTECHEMIO
DEPARTAMENTO DE REGISTROS E INTERVENCIÓN

m)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Anexo N° 6	Presenta	Presenta
Resultado de la Verificación				
DOCUMENTACIÓN DE FACULTATIVA				

a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	ANEXO	IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.	KRUPXEN E.I.R.L.
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa.	Anexo N° 10	PRESENTA	PRESENTA

Observación:

Continuando con la evaluación con Nota Informativa N° 4459-2024-OFIC-ABAST-DIRIS.LS/MINSA de fecha 16.08.2024 se traslada las ofertas presentadas en virtud al artículo 46 - 46.4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el mismo que establece lo siguiente "... el órgano encargado de las contrataciones está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad"; En ese sentido, se solicitó el apoyo al área técnica, a fin de validar las propuestas técnicas presentadas, El mismo que con Memorando N° 2087-2024-OFCINA-SEG-DMyGS-DIRIS -LS/MINSA de fecha 21.08.2024 remite, adjunto, el resultado de la evaluación realizada el mismo que bajo dicho resultado se procede con la evaluación.



ANEXO N° 2

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°- 048-2024-DIRIS LS-1

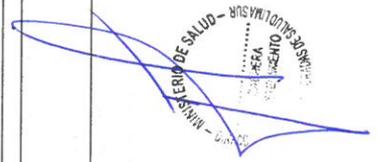
ADQUISICION ANUAL DE DESINFECTANTE (GLUTARALDEHIDO) DE MATERIALES Y/O INSTRUMENTALES

FACTOR DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo	IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.	KRUPXEN E.I.R.L.
<p>A. PRECIO</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	100	S/. 88,500.00	S/. 87,000.00
PUNTAJE			
		98.31	100.00

Se otorga Bonificación del 5 % sobre el Puntaje Total, por tener la Condición de Micro y Pequeña Empresa

ORDEN DE PRELACION

4.92	2°	103
		5.00
		1°
PUNTAJE TOTAL		105



ANEXO 3

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°- 048-2024-DIRIS LS-1

ADQUISICION ANUAL DE DESINFECTANTE (GLUTARALDEHIDO) DE MATERIALES Y/O INSTRUMENTALES

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	KRUPXEN E.I.R.L.	IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.
ORDEN DE PRELACION	1°	2°
A. CAPACIDAD LEGAL		
A.1 HABILITACION		
NO APLICA		
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 220,725.00 Doscientos veinte mil setecientos veinticinco con 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de s/ 55,181.25 Cincuenta y cinco mil ciento ochenta y uno con 25/100 soles por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Todo Tipo de desinfectante utilizado para la desinfección de alto nivel de material médico.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>(...)</p>	<p>El postor presenta y acredita experiencia requerida, asimismo tiene condición de micro y pequeña empresa para lo cual presenta la Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) y adjunta la constancia de acreditación Remype</p>	<p>El postor presenta y acredita experiencia requerida, asimismo tiene condición de micro y pequeña empresa para lo cual presenta la Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%)</p>
RESULTADO	CALIFICADO	CALIFICADO